

## Aporte al posible dialogo entre el gobierno y MUD



Tiempo de lectura: 5 min.

Mar, 11/10/2016 - 08:52

Ante el anuncio hecho por Jesús "Chuo" Torrealba de que el Vaticano pudiese ser el mediador en un diálogo entre el Gobierno y la MUD, me he tomado la libertad transcribirles 35 objetivos específicos que se explican por si mismo.

Ahora bien, todo esto, por cuanto presumo que la estrategia a utilizar en ese evento debe ser el Método Dialectico; es decir, ante la tesis socialista que defiende el Gobierno se contrapondrá la antítesis de la MUD, con el propósito de alcanzar una síntesis dialéctica reconciliadora que ponga fin a la crisis ideológica presente en la

sociedad venezolana y en estas condiciones podamos entrarle de frente y con pasión de carbonario, a resolver la crisis socioeconómica que padece Venezuela para hacer de ella la tierra donde todo sueño, será posible.

Estos son pues, los 35 objetivos específicos que modestamente ofrezco para el dialogo reconciliatorio, y en cuya elaboración privó más el afecto por este pueblo, que mis conocimientos,

- 1).Convencer a todos los venezolanos que solamente unidos y reconciliados, seremos capaces de empezar a construir una nación agrícola, pecuaria, petrolera, minera e industrialmente desarrollada, a través de la educación eficiente, el trabajo creador, la solidaridad ética, la responsabilidad militante, la tolerancia política, el respeto al derecho del otro y la moral pública.
- 2).Seleccionar los servidores públicos en función del conocimiento, la probidad, la sensibilidad social y la identificación con el pueblo.
- 3).Sugerirle a quien ejerza la Presidencia de la República que luche cuerpo a cuerpo, rolo a rolo y tolete a tolete contra sí mismo, para que el ejercicio del poder no lo engolosine.
- 4).Crear la Universidad Técnica e Industrial de Venezuela para que de ella egresen los jóvenes obreros, peritos, técnicos y tecnólogos, que el país vaya necesitando en base a un instrumento de planificación ascendente que previamente haya programado el desarrollo armónico y proporcional de la nación venezolana.
- 5).Atacar el problema penitenciario creando tribunales de emergencia dentro de las cárceles para que trabajen las 24 horas del día a razón de tres turnos de 8 horas cada uno, hasta que no quede ni un solo preso sin sentencia definitiva; luego, negociar con el preso dos años de su sentencia por un año de intachable conducta dentro del recinto carcelario.
- 6).Promulgar leyes en función de la amnistía y el desarme de la población civil.
- 7).Practicar la generosidad internacional de la República, de manera inversamente proporcional a las necesidades del pueblo venezolano.
- 8).Concientizar para que el pedazo de pan que cada venezolano lleve a su casa, debe ser del tamaño de su capacidad de producción y no el de la generosidad del Presidente de la República de turno.

- 9).Reactivar el programa de becas “Gran Mariscal de Ayacucho”.
- 10).Sembrar el petróleo con mano generosa y eficiente.
- 11).Integrar en una sola Institución a todos y cada uno de los entes que imparten educación superior y proyectarla como Núcleos Regionales hacia cada Capital de Estado y como Aldeas Universitarias en todos y cada uno de los municipios de la República. Esta nueva Institución pudiese denominársele: Universidad Central y Autónoma de Venezuela.
- 12).Crear la Universidad Central de las Fuerzas Armadas para que de ella egresen los jóvenes oficiales y suboficiales que posteriormente se incorporarán al Ejército Venezolano el cual estará conformado por solo tres componentes: Ejercito Terrestre, Ejercito Naval y Ejercito del Aire.
- 13).Transferir el 51% de las acciones de Petróleos de Venezuela (PDVSA) a empresarios, obreros, trabajadores y jóvenes profesionales venezolanos.
- 14).Delegar en el Banco Central de Venezuela la recepción y distribución de todas las divisas que genera la industria petrolera.
- 15).Decretar que el ámbito operativo de PDVSA debe limitarse exclusivamente a lo que en términos petroleros se conoce como: aguas arriba y aguas abajo.
- 16).Desafectar todas las empresas y fondos que fueron expropiadas con la condición de que entren inmediatamente en producción acelerada.
- 17).Respetar la propiedad privada, y los medios de producción deben ser la consecuencia de la cogestión solidaria entre los empresarios y los trabajadores para producir mercancías cuya plusvalía posterior debe ser distribuida equitativamente entre ambos.
- 18).Reducir el Poder Ejecutivo a solo quince ministerios.
- 19).Suspender el control de cambio y decretar un solo tipo de transacción en función del dólar americano.
- 20).Incorporar Venezuela a la Comunidad Andina de Naciones y a la Alianza del Pacifico.
- 21).Prohibir las imágenes Presidenciales dentro de las oficinas públicas.

22).Reactivar todos los programas sanitarios que desarrollaba la vieja Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental.

23).Fundamentar la salud a dispensársele al pueblo sobre tres principios éticos: no dañar, prevenir para no curar, suministrar calidad de vida no y retrasar la muerte; todo ello, a través de un eficiente Servicio Único de Salud.

24).Implementar una microempresa por cada 50 venezolanos desempleados, crear la Compañía Venezolana de Navegación y refundar la empresa Venezolana Internacional de Aviación (VIASA).

25).Promover una poderosa clase media que ayude a sacar de la pobreza a todo aquel venezolano que la padezca, pero mientras esto no se logre a ese sector de la población habrá que saciar su hambre, curar sus enfermedades, proteger de la intemperie y garantizarle que el futuro que lo aguarda, será mejor.

26).Defender la soberanía e Independencia de la República de cualquier potencia hambrienta de energía petrolera.

27).Cimentar la libertad de expresión sobre el siguiente aforismo: “no estoy de acuerdo con lo que dices pero daría mi vida por defender el derecho que tienes a decirlo”.

28).Estudiar la probabilidad de aplicar la hipótesis de la línea media al problema limítrofe que tenemos con la hermana República de Guyana y poblar todas nuestras fronteras.

29).Desactivar el argumento que propone: “A los pueblos indígenas hay que mantenerlos dentro de su hábitat natural para evitar que el hombre blanco los contamine” y de paso, proscribir todo tipo de explotación minera en el frágil ecosistema de Guayana.

30).Incorporar sustancialmente la mujer venezolana a la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de políticas públicas trascendentales.

31).Enfrentar la problemática campesina a través de programas rurales que no sólo sirvan para evitar el éxodo permanente del hombre del campo hacia las grandes ciudades, sino que a su vez estimulen el regreso de aquellos que abandonaron sus tierras después que un demagogo e irresponsable enreda pueblo, les dijo: “Vámonos pá Caracas que allá hay trabajo por coñazo” y ahora andan saltando y brincando de

rancho en rancho sobre los cerros que circundan la Capital.

32).Restablecer las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos en un ambiente de respeto mutuo y sin complejos latinoamericanos, ni terciermundistas.

33).Rechazar la injerencia de cualquier país en nuestros asuntos internos, tanto más, si esta conducta política se mimetiza bajo la noble expresión de Simón Bolívar: “Para Nosotros la Patria es América”.

34).Actualizar todos los convenios internacionales firmados por la República.

35).Reducir el periodo presidencial a cuatro años con una sola reelección y aceptar que el rol como Primer Maestro de la Nación Venezolana que moralmente le corresponde ejercer al Primer Mandatario, debe estar por encima de su condición de Presidente de la Republica, Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada.

Villa de Cura, 29 de septiembre del 2016.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)